CONCEJO MUNICIPAL ACTA Nº 114

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 06 de Enero de 2015, en el Salón DIDECO

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales: Juan Carlos Benavente Meza Claudia Moya del Campo Claudio Bravo Araya José Luis Mattas Sánchez Patricio Ojeda Alarcón, se ausenta debido a enfermedad José Miguel Maureira Maureira

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Acta Nº 113 de 23 de Diciembre de 2014
- Informe renovación de patentes de alcoholes enero junio 2015, Patentes
- Presentación Gestión año 2014, Tránsito
- Fijar medios de apoyo para funciones propias del cargo de Concejal, Administrador
- Sanción Ordinario Nº 582 de 31/12/2014, asignaciones artículo 45 Ley 19.378, Salud
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 15:40 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes, Iván Damino, Víctor Troncoso Secplan (S), Enrique Miranda, Dideco; Emilio Cisternas Asesor Jurídico; Felipe Vásquez Jefe de Finanzas de Salud, Fabiola Urra de Relaciones Públicas, Juan Rogazy, Jefe de Gabinete; Adelqui Millar, Jefe de Tránsito, Leonor Espinaza, Berta Leiva, Miriam Alvear, José Navarrete de Tránsito.

Antes de Comenzar la Sra. Alcaldesa entrega saludo de Feliz Año 2015 a los señores Concejales.

APROBACION ACTA 113

Se aprueba por unanimidad. Concejal Moya pregunta por el Acta 111, ya que se quedó en subsanar sus observaciones y aun no se entrega; la Sra. Secretaria Municipal le explica que esa acta la hizo el Sr. Secretario Subrogante en la ocasión, Francisco Pinochet Romero, y que como él está con vacaciones seguramente la entregará cuando vuelva.

APROBACION RENOVACION DE PATENTES DE ALCOHOLES

Expone la Jefa de Patentes Sr. Marta Valdés, quien solicita se apruebe la nómina de aquellos contribuyentes que se adjunta y que han traído todos sus documentos y están en condiciones de renovar sus patentes por el semestre.

Ella menciona a cuatro contribuyentes que no hicieron llegar sus antecedentes a tiempo, que son Adolfo Mena Pérez, Sociedad Moteles Turismo Parral Ltda. Operaciones y

Servicios Terpel, Leslie Marchese Bascur; señala que el Sr. Mena manifestó no tener interés en renovar su patente; a la Sra. Marchese no se le pudo ubicar. Se deja constancia que todos los antecedentes se encuentran a la vista en sus respectivas carpetas en la sala de Concejo.

Se votan y aprueban por unanimidad las patentes que cumplieron con todos sus requisitos.

PRESENTACION DEPARTAMENTO DE TRANSITO

Expone el Jefe de Tránsito, Adelqui Millar, quien hizo un alto en sus vacaciones para "entregar una pincelada" de la gestión y quehacer del Departamento en el año 2014; se encuentra acompañado por los integrantes de su equipo de trabajo y relata apoyado por presentación en power point. Comenta la normativa legal que les rige, que el equipo se compone de 5 funcionarios de planta y un honorario. Relata la evolución de las licencias de conducir en el país; como el 02/01/1985 y 08/03/1997 se dividen las categorías; en el año 2001 se exige 8º básico para las licencias profesionales; el 06/08/2012 comienza el examen teórico computarizado para las primeras licencias profesionales; el 29/11/2013 comienza el nuevo examen práctico para primeras licencias profesionales. Comenta los distintos tipos de licencias de conducir, y señala que con el nuevo examen se bajó de un 70% a un 40% de aprobación. Se muestran los recorridos autorizados para rendir examen. Se detiene en cuadros de ingresos por conceptos de licencias de conducir y el número de licencias otorgadas; así por ejemplo en el año 2012 se ingresó \$75.880.194.- con 3.667 licencias, el año 2013 \$73.427.651 con 3.301 licencias, el año 2014 \$86.595.000.- con 3.824 licencias. Muestra cuadro con los ingresos percibidos por el concepto de permisos de circulación, tanto por caja como por internet, resultando en \$533.443.078 en el 2012; \$563.061.676 en 2013 y \$650.476.318.- en el año 2014. Se refiere a continuación a los ingresos por el Terminal de Buses. Se muestran gráficos sobre el porcentaje de ingresos respecto del año 2014. Se pide un aplauso para Adelqui Millar, se le aplaude con entusiasmo; él agradece a su equipo, y destaca que estos logros se deben al trabajo de todos.

A continuación hace peticiones, necesarias para un mejor funcionamiento en su unidad; solicita un gabinete psicotécnico cuyo computador vale \$1.300.000.- Se le consulta por concejales respecto de personas que no les va bien en sus exámenes... explica Adelqui que no es posible devolver el dinero una vez pagada la licencia y que es el procedimiento pagar primero y luego dar los exámenes, que se puede dar dos veces dentro de 25 días; explica como funciona cuando a una persona le va mal Su segunda petición es un archivo nuevo, ya que en el 2014 se aprobaron \$10.000.000.- que no se usaron y que no alcanzan, que se necesitan \$15.000.000.-. Concejales Mattas y Bravo recuerdan haberlo visto en una comisión. El Sr. Administrador comenta que se dejo en el presupuesto un monto para el psicotécnico. Y que como los funcionarios y el público se merecen un espacio adecuado para trabajar se pedirá una modificación presupuestaria para la remodelación...

Concejal Bravo comenta que la buena fama de nuestra Dirección de Tránsito es conocida más allá de la comuna, y apoya las mejoras solicitadas.

Concejal Maureira solicita si les pueden enviar la presentación, Adelqui le señala que dentro de la semana se les enviará a todos.

Se les aplaude a todos, quienes agradecen y se retiran.

FIJAR MEDIOS DE APOYO PARA FUNCIONES PROPIAS DEL CARGO DE CONCEJAL

Habla el Administrador Municipal y propone como medios conservar los teléfonos celulares que ya tienen, con los minutos asignados. Se aprueba esta moción. Como segunda propuesta ofrece que tengan una secretaria para que haga seguimiento a las peticiones efectuadas por ellos en las sesiones de Concejo. Se conversa el tema por varios minutos, existiendo opiniones encontradas, finalmente se aprueba por mayoría esta moción. El Sr. Administrador señala que será durante Febrero que se implementará este apoyo y dice que no se contratará a alguien nuevo, sino que se re distribuirán funciones dentro del personal ya contemplado para el año 2015.

APROBACION DE ASIGNACIONES DE SALUD

Antes de que se trate el tema la Sra. Secretaria Municipal felicita a Darwin Maureira, Director de Salud, y a su equipo, por su excelente gestión documental, que esa Dirección se mantiene al día en todos los procedimientos, con un muy bajo porcentaje de error y que en general se apegan a las reglas y procedimientos, siendo muy ágiles en la tramitación de sus documentos. Darwin Maureira agradece las felicitaciones y señala serán transmitidas a todo su equipo.

Expone Darwin Maureira y señala que se trata de aquellas mencionadas en el documento entregado con anterioridad, y que no son asignaciones nuevas, sino reajuste de las anteriores. Más las asignaciones por bono de sala cuna. Concejal Mattas y Maureira hacen preguntas referentes a la dotación de personal, cuantos conductores tiene el departamento y otras. Se conversa el tema y luego se llama a votar. Se vota y se aprueba por unanimidad, con excepción de la Sra. Alcaldesa, quien se excusa de votar sobre la asignación de la doctora Carolina Ramírez, por afectarle una causal de inhabilidad; vota sobre el resto aprobándolo.

Se incorpora punto

AUTORIZACION PARA SUSCRIPCIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO POR SERVICIOS FUNEBRES

Expone el Asesor Jurídico, quien explica que se licitó por Dideco este servicio, que es por dos años, por lo que supera el período alcaldicio y se requiere la aprobación en razón de esta causa. Concejal Moya consulta sobre personas que le preguntaron a ella por qué se veían "obligadas" a usar este servicio fúnebre y no podían elegir con quien tenerlo... le responde el Asesor Jurídico y le señala que es mucho más rápido así, que en estos casos se debe actuar de inmediato y se dificultaría mucho el tener que seguir otro procedimiento, ya que se requeriría tres cotizaciones y es mejor acudir a un contrato de suministro.

Se vota y aprueba por unanimidad.

Se entrega información

SEMANA PARRALINA

Expone Enrique Miranda, señalando que las bases se entregarán mañana, con la fecha, el número de stands... Concejal Benavente pregunta como se selecciona entre tanto

postulante... Se le indica por el Sr. Administrador que habrá una ficha de postulación y que se hizo para el 18 de Septiembre y salió todo super bien. Anuncian que será entre el 26 y el 31 de Enero. Concejal Moya pregunta por la parrilla programática, le responde Fabiola Urra quien le informa que la licitación se cierra este viernes, así es que toda la información se entregará en el próximo Concejo, consulta la Concejal si se contratará nuevamente a una productora... le señala Fabiola que sí, y que en la contratación la productora se encargará de todo, de la iluminación, el sonido, los artistas, la seguridad, la atención de artistas, los baños, todo.

Se incorpora María Paz Valdés, apoyo de Alcaldía y Víctor Valverde Director de Obras (S)

VARIOS

Comienza el Concejal Benavente, quien pide se haga una presentación de los campeones de cueca que hay en Parral, dentro de la programación, que sea para empezar el show... Fabiola Urra le señala que se les tendrá contemplados como teloneros. Concejal pide se incluya a los servidores ilustres de la comuna, que no se les toma en cuenta, lo cual es refutado por la Sra. Alcaldesa, quien le recuerda las veces que se les ha invitado a diversas actividades y ceremonias. Como segundo punto dice que el puente de Buenos Aires se sigue hundiendo. Le responde Víctor Valverde y le indica que se puede deber al asentamiento del terreno o a una mala compactación. La Sra. Alcaldesa le pide que averigüe con Felipe Garrido Director Provincial de Vialidad. Como tercer punto reitera solicitud de que haya un baño público en la municipalidad, que mucha gente lo pide, que el espacio está, junto a la entrada de la dirección de tránsito... la Sra. Alcaldesa le indica que se hará al menos uno, muy luego. En un cuarto punto pide un basurero en calle Delicias Norte, entre Igualdad y Arturo Prat. La Sra. Alcaldesa pide al Director de Obras se curse multa a todos aquellos que no saquen la basura en contenedores plásticos. El Sr. Administrador asegura que se ha cursado varias multas a personas sorprendidas arrojando basura.

Concejal Moya como primer tema consulta a la Sra. Alcaldesa si es efectivo que se entregó canastas a los señores Concejales para que ellos las entregaran, en Navidad; ella le responde que se derivaron las listas de personas aportadas por ellos a Dideco para que se entregaran. El Sr. Administrador enfatiza que todos los Concejales han ido por diversas ayudas al Dideco y que a todos se les ha ayudado. Concejal Mattas dice que él nunca ha pedido canastas, que él hace sus propios beneficios, de acuerdo a lo que él puede hacer en la comunidad. Concejal Moya señala que ella no sabía de esta posibilidad, que en su grupo de afinidad política con bastante esfuerzo se juntó recursos y se pudo ayudar a varias familias; el Concejal Bravo le dice que eso siempre ha existido, a lo que ella responde que antes no, sin embargo es bueno saberlo para una próxima oportunidad. En un segundo tema una persona de la escuela Luis Armando Gómez solicita se pode un árbol, por lo frondoso que está y que podría ser peligroso. Víctor Valverde le pregunta si tiene cableado eléctrico en medio, la Concejal desconoce ese dato, solicita al municipio que se vaya a ver el árbol y se pode si es que amerita. Queda encargado el Sr. Director de Obras.

Concejal Maureira consulta a la Secretaria Municipal quienes pueden hablar o intervenir en el Concejo, ella responde que el Concejo lo componen su presidente que es la

Sra. Alcaldesa y los seis concejales electos; que el secretario Municipal toma nota y da fe de lo que allí se trate, levantando el acta correspondiente y que todas las demás personas presentes del municipio, que en general son directivos, jefes o funcionarios municipales están presentes solo para exponer algún tema o ser consultados, que intervienen cuando son requeridos. El Sr. Concejal pide que efectivamente solo se hable luego de pedir la palabra, a lo que la Sra. Alcaldesa se muestra de acuerdo. En un segundo tema comenta que hace unos días vio a personal municipal trepado en un poste en la vía pública, y otro compañero haciendo señales para desviar el tránsito, sin ninguna señalización o protección; que casi lo pasa a llevar un vehículo; pide que el Prevencionista de riesgos se haga cargo y que se utilicen los medios de protección para los trabajadores, conos o letreros, etc. la Sra. Alcaldesa señala que se informará al prevencionista y el Director de Obras (S) le indica es que no se tienen los medios adecuados, no hay un camión multipropósito o un camión grúa, que se hace así porque de lo contrario no se haría nada... El Concejal le refuta que igual podrían poner unos conos siquiera, que son baratos... Concejal Mattas recuerda que se está postulando maquinaria... La Sra. Alcaldesa afirma que se va a mejorar la situación.

Concejal Mattas reclama por pavimentos que ha hecho el Serviu y que están a desnivel, por ejemplo en calle igualdad Sur, que puede haber accidentes... El Sr. Administrador le indica que Nelson Arias está haciendo el diagnóstico para hacer el reclamo al Serviu; la Sra. Alcaldesa le indica que se adjunte al Oficio no solo el lugar sino que fotografías que den cuenta del problema. En un segundo tema pregunta por el arreglo de las veredas de Aníbal Pinto, la Sra. Alcaldesa le responde que tenemos dos posibilidades, o hacerlo nosotros o vía proyecto, ya que el costo de sacar los trozos de vereda levantados es "carísimo". Víctor Troncoso señala que están pensando en hacerlo a través de la Subdere, o sea pregunta el Concejal, no hay proyectos postulados para eso... No, le responde el Secplan (S). Insiste el Concejal en comentar que es posible sacar el pastelón, cortar las raíces y re instalar el pastelón, y echarle un líquido para que no vuelva a crecer el árbol... En un tercer tema pregunta como va el proyecto de veredas de Igualdad Sur, le responde Víctor Troncoso, le señala que el proyecto estaba listo, pero que hubo que modificarlo porque salió \$120.000.000.-, para el lado poniente, entre Aníbal Pinto y Delicias Norte, que era muy caro, ya que por los FRIL solo se financian hasta \$80.000.000.- Comunica que se va a postular ambos lados de veredas de la calle Igualdad, entre Delicias Norte y Aníbal Pinto a un FNDR. En cuarto lugar el Concejal pide ir a un curso a la Universidad de la Frontera en Temuco, sobre "Administración Comunal del Medio Ambiente", es apoyado por todos.

Concejal Bravo como primer tema señala que la Villa Pablo Neruda, los directivos han postulado para una sede, por lo que pide desafectar esa área verde para poder hacer la sede allí. El Concejal Mattas le comenta que hay dos áreas verdes, que se hizo un proyecto por la Sra. Paula Zúñiga que salió rechazado; se consulta por una subvención para pagar un arriendo, se cree que no es posible...agrega el Concejal Mattas que él fue Presidente de esa Junta de Vecinos, y que se hicieron las consultas para desafectar el área verde y no se puede. Concejal Bravo anuncia que presentarán la postulación a subvención, la Sra. Alcaldesa señala que se evaluará por jurídico la posibilidad. En un segundo tema pregunta como va lo de la pasarela Los Pequenes, Víctor Valverde le dice que se está comprando los materiales, pero que como calles y caminos no está trabajando no se puede hacer todavía...

Concejal Bravo reitera su preocupación por un posible accidente en el lugar, vuelve a pedir se repare a la brevedad. En un tercer tema recuerda y consulta si se han preocupado por la Villa Plaza de Armas, que hay que hacer arreglos antes de las inundaciones... reitera ofrecimiento de trabajo hecho por su hijo...deja hecha la petición de solución al problema. Como último tema consulta por Unidispa, el Sr. Administrador le indica que hay una persona de contacto con ellos en Dideco, que se les ha apoyado, se les pasa el salón para reuniones, se les ha confeccionado un lienzo, facilitado un equipo de amplificación, que Horacio Lara de Dideco es el encargado.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 17:10 hrs.

SECRETARIA MUNICIPAL